



Fotografía: Antonio García.

Evaluación en el contexto de los Centros de Educación Extraescolar

Antonio García García

Centro de Educación Extraescolar "Jorge Casahonda Castillo"
Subdirección de Educación Básica para Adultos, SEP | Barrio de Tepito, México, D.F.
antonio Garcia78@hotmail.com

Introducción

La Subdirección de Educación Básica para Adultos (SEBA) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), ofrece servicios educativos orientados a que las personas jóvenes y adultas logren obtener, actualizar o extender sus conocimientos y capacidades en el ámbito familiar, social y laboral, mediante el desarrollo de diversas competencias. Esto se hace principalmente en los Centros de Educación Extraescolar (CEDEX), que se ubican en diversos puntos del Distrito Federal y atienden una población eminentemente urbana y de gran diversidad cultural.

El CEDEX "Jorge Casahonda Castillo" se ubica en el corazón del barrio de Tepito, lugar mítico y muchas veces indescifrable, rodeado de *ayateros* (personas que se dedican a vender cosas usadas y

montan su mercancía sobre un ayate o tela de costal). La sede es una pequeña casa adaptada como escuela que ofrece los servicios de primaria y secundaria a personas jóvenes y adultas. La instalación cuenta con seis espacios (las habitaciones, estancias y cocina de la casa) que fueron adaptados como aulas para impartir clase. La matrícula promedio es de 50 estudiantes.

Los alumnos que asisten a este centro tienen entre 15 y 25 años; también asisten, aunque en menor proporción, personas con mayor edad. En secundaria la mayoría son mujeres jóvenes y su participación en clase es regularmente más disciplinada, comprometida y destacada que la de los varones.

El principal objetivo de las y los jóvenes es concluir sus estudios de secundaria de la forma más rápida posible, con tres fines principales: reinsertarse

en un sistema escolarizado de bachillerato para continuar sus estudios; conservar su trabajo, por lo que acuden a los centros porque sus patrones se los exigen; y para conseguir un empleo dentro de la economía formal.

La población es de un estrato social bajo, sus referentes cultural y académico son escasos, sus padres o tutores tampoco concluyeron su educación básica y fueron rechazados de los sistemas escolarizados; provienen de familias de constitución monoparental y disfuncionales en su mayoría, expuestos cotidianamente a la violencia en casi todas sus formas (padecida y ejercida). Son trabajadores de la economía informal, subempleados o desempleados, formas que constituyen la columna vertebral de la economía del barrio de Tepito.

Las carencias afectivas así como los bajos niveles de autoestima de los estudiantes que acuden a los CEDEX son el común denominador. Especialmente los más jóvenes se sienten atraídos por las figuras de los delincuentes locales que ostentan un alto nivel económico y un exótico estilo de vida, a juzgar por el tipo de consumo que exhiben. La posibilidad de ganar mucho dinero sin demasiado esfuerzo los convierte en figuras heroicas dentro de ciertos segmentos de su comunidad. Realizar actos que demuestren su fuerza física o el manejo habilidoso de armas parece ser uno de los principales ejemplos a emular por parte de estos jóvenes.

El paisaje cotidiano que acompaña a los estudiantes en su camino a la escuela incluye los operativos de la Agencia Federal de Investigaciones (AFI), la aprehensión de un hombre o mujer por tráfico de drogas o por robo, las “quemadas” de discos “pirata” en las calles o un helicóptero que vuela casi sobre sus cabezas.

Evaluación educativa con personas jóvenes y adultas que cursan educación básica en el contexto descrito

Como educadores es buena práctica recordar que cuando se evalúa el trabajo de un sujeto es imposible prescindir de observaciones y valoraciones

subjetivas; evaluar cualitativamente el aprendizaje de nuestros jóvenes y adultos en las distintas dimensiones de los componentes del sistema educativo *es interesarse por las personas*. Evaluar, aquí, implica mirar de cerca para comprender la conducta humana desde el marco de referencia de quien actúa, ya que la realidad en un espacio educativo es dinámica, como la naturaleza misma de los seres humanos, y eso se acentúa en estos contextos.

La calidad de la evaluación aplicada a las y los estudiantes dependerá de las competencias para evaluar del docente: entre más recursos haya acumulado el evaluador, más se enriquecerá y aumentará la utilidad de su juicio para todas las partes involucradas. Si bien existen parámetros con respecto a la evaluación impuestos por las instituciones, la intimidación de un salón de clase constriñe o estira dichos parámetros según la capacidad de evaluar de los docentes. Lo que nos debe quedar muy claro es que en cualquier escenario, la evaluación es muy importante, ya que el que aprende en algún momento estará “obligado” socialmente a probar su conocimiento, el cual habrá sido certificado a partir de procesos de evaluación de aprendizajes realizados por los docentes.

Nosotros, los docentes, evaluamos para reunir todas las evidencias posibles de que el sujeto se apropió de conocimientos, desarrolló habilidades, etc.; estas evidencias pueden obtenerse de forma objetiva y subjetiva, pueden ser a favor o en contra y tienen que ver con los propósitos de la evaluación y con los efectos que nos proponemos desencadenar a partir de ella.

Las evaluaciones de alguna manera sirven para justificar que todos los involucrados en el sistema educativo obtienen lo que buscan. Para qué evalúa cada uno de los actores involucrados puede verse de modo práctico (quizá hasta cínico) en la siguiente lista:

- Los alumnos (jóvenes en este caso) buscan un documento que certifique sus conocimientos. Tratarán de cumplir con lo que se les solicite para lograrlo.



Fotografía: Antonio García.

- Las autoridades buscan que se cumpla la normatividad y se genere un número positivo (una certificación más), y que haya evidencia física de ello, es decir, que los alumnos que obtienen su certificado consigan trabajo o se inscriban en un nivel superior, por ejemplo.
- El docente busca que los alumnos aprendan y hagan suyos determinados conocimientos que se han planteado en el programa. Procurarán cumplir también con los requerimientos de la autoridad, del alumno y con los propios.

El sistema regular hace particular énfasis en la evaluación sumativa, que se realiza a través de exámenes estandarizados que idealmente deberían ser capaces de reunir evidencias de que el alumno adquirió las competencias indicadas para el nivel y grado que cursa. Si bien reconocemos la necesidad de preparar a nuestros estudiantes para ese tipo de pruebas, ya que algunos querrán seguir transitando por ahí,

queremos hacer énfasis en que son indispensables otros momentos y estrategias de evaluación cuando se trata de evaluar aprendizajes en procesos formativos con personas jóvenes y adultas que estudian en servicios como el que aquí se describe. Nos referimos a la evaluación diagnóstica y la evaluación formativa, que realizamos mediante instrumentos como la entrevista, la descripción de sí mismos (perfil) y la acumulación de trabajos en una carpeta o portafolio. Aunque este tipo de evaluación puede fortalecer competencias que serán medidas en las pruebas sumativas, su propósito principal, como veremos, no es ese.

Evaluación diagnóstica

Saber “lo que tú, como docente, quieres saber” delimita los contenidos del diagnóstico. Existen dos opciones: identificar los conocimientos previos o las características de los alumnos.

La evaluación diagnóstica tiene como función orientar al docente para adecuar sus clases a cada curso. Está focalizada en el alumno, es decir, al realizar una prueba o actividad diagnóstica lo que debe interesar es la información que pueda obtenerse acerca de ellos.

Exponemos dos ejercicios útiles para realizar nuestra evaluación diagnóstica.

Primer ejercicio: nos proponemos conocer cómo es cada alumno que llega a nuestro salón de clase. Es importante que en los primeros contactos se realice una entrevista mediante una conversación libre, sin una estructura rígida. Es necesario poner mucha atención para registrar mentalmente datos relevantes sobre las y los estudiantes, que habremos de registrar más tarde por escrito. No tomamos notas delante del estudiante para que se sienta cómodo y para evitar el riesgo de condicionar sus respuestas. No debemos dar la impresión de que estamos en una sesión terapéutica.

La confianza que se establezca desde el primer contacto puede determinar no sólo la relación que se generará en los próximos días y semanas entre docentes y estudiantes, sino la permanencia misma de estos últimos en la escuela.

Debemos tener muy presente que para las personas jóvenes y adultas no es sencillo decidir inscribirse en un sistema de educación; para llegar ahí antes debieron romper con paradigmas que se expresan en frases como “¿ya para qué?”, “allí van los burros”, “¡te van a aventar el certificado al cajón!”, “¡mejor ponte a trabajar!”, “¡pero si tú eres mujer!”, etc. Por eso la evaluación diagnóstica no es sólo para obtener información, sino para que los participantes sientan confianza en el sistema.

Durante la entrevista el docente se convierte en lector de cualquier señal que indique cómo se siente el entrevistado, cómo se expresa, de qué manera administra el silencio, el movimiento de sus ojos, de sus manos, de sus pies... Todo es indicativo de algo: su ropa, su tatuaje, su *percing*, su mochila, el tamaño de su lápiz, sus tenis, los santos en sus escapularios, el corte de cabello... Estar atentos a este cúmulo de información que el estudiante nos brinda en la entrevista nos permite *reconocerlo/a* como persona.

Sugerimos comenzar la charla con preguntas como: ¿qué te trajó hasta acá, aparte del camión?, ¿cuéntanos quién es [Juan]?, ¿qué haces?, ¿a qué te dedicas cuando no estás acá?, ¿trabajas?, ¿en qué?, ¿dónde?, ¿te gusta la escuela?, ¿te costó trabajo llegar? Cada entrevista es distinta a las demás; no hay un guión. Iremos por donde nuestro interlocutor nos permita. Ya habrá tiempo más adelante para que responda preguntas dirigidas.

Segundo ejercicio: después de la entrevista solicitamos a nuestros alumnos que se describan por escrito en una hoja; que cuenten cómo son, qué hacen, a qué se dedican, etc. No utilizamos un guión ni preguntas para orientar sus textos; únicamente les pedimos que lleve su nombre y edad.

Como resultado de los dos procedimientos descritos, para este momento los agentes involucrados en esta relación obtienen un producto o evidencia tangible, a saber:

- El docente cuenta ya con un cúmulo muy importante de información de cada estudiante acerca de sus habilidades y de sus características

personales, entre ellas: su nivel de expresión oral; su ortografía, coherencia al escribir y capacidad de síntesis; lo que está buscando en su futuro mediato; la composición de su familia; si trabaja o no; algunos tópicos de su interés; si pertenece a algún grupo; si es introvertido o extrovertido; qué tanto es capaz de ordenar sus ideas y qué tan coherente es su expresión oral y escrita.

- El alumno habrá dado un primer paso en la consecución de su objetivo, porque entregó su primer trabajo que será el que encabece su portafolio o carpeta y que irá creciendo según se avance en el curso.
- Las autoridades tienen ahora el primer trabajo realizado por el docente y por el alumno, que intercambiarán en su momento por un certificado oficialmente válido.

Evaluación formativa

Esta evaluación se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, y tiene como objetivo observar y conocer las características del proceso educativo de cada uno de los alumnos para orientarlo y mejorarlo.

Una de las premisas que establece la EPJA es que el conocimiento adquirido se utilice de manera empírica en el transcurso de sus vidas y se asocie a nuevos aprendizajes teóricos, para finalmente aplicarlos a la vida cotidiana. Con base en lo anterior diseñamos una actividad de evaluación formativa que exponemos en las líneas que siguen, a manera de ejemplo.

Desarrollo de una línea del Sistema de Transporte Colectivo (Metro)

El Metro es el sistema de transporte más utilizado en la Ciudad de México. Prácticamente todos los alumnos lo utilizan de manera regular y su cercanía e identificación con él es amplia, pero la mayoría desconoce el significado de los íconos que identifican cada estación; estos logotipos aluden a la época prehispánica, colonial, del México Independiente y de la Revolución hasta nuestros días.

El docente solicita al alumno que elija una línea del Metro y realice un trabajo de investigación acerca del nombre de cada ícono (“figuritas”, dicen ellos) y a qué personaje o evento hace alusión. Cuando se tiene toda la información ésta se integra para “reconstruir” la línea que se eligió montándola sobre un rollo de papel para sumadora de modo que quede cada ícono con su explicación, como se puede ver en el ejemplo:



El ícono de la estación representa dos banderas de los avisos de navegación que los aztecas pusieron en el lago de Texcoco.

Pantitlán es un vocablo náhuatl que significa “entre banderas”.

En tiempos de los aztecas, ese lugar era parte del lago de Texcoco. Había una alcantarilla en donde los remolinos llegaban con tal fuerza que se llevaban las canoas, por eso cercaron el lugar poniendo dos postes, y como aviso a los navegantes, las banderas.

Para el caso específico de la Subdirección de Educación Básica para Adultos, si bien este instrumento de evaluación contiene elementos de las cuatro áreas de conocimiento del plan de estudios de los CEDEX, el enfoque con el que se aborda la evaluación cambia: en lugar de hacer una prueba por cada área se realiza una sola actividad de aprendizaje a partir de la cual el docente deberá reconocer y valorar (evaluar) los elementos pertenecientes a las áreas de Lengua y comunicación; Familia, comunidad y sociedad; Salud y ambiente; y Cálculo y resolución de problemas.

A continuación enlistamos algunos de los contenidos del plan y los programas de la SEBA que sustentan la realización de la actividad descrita arriba:

- Características y usos sociales de viñetas, íconos, fotografías e interjecciones.
- Uso del resumen y síntesis.

- Organización de contenido y redacción de textos.
- Socialización como proceso de construcción y transmisión de conocimientos, hábitos y costumbres.
- Identificación de espacios de convivencia de la comunidad más comunes.

A partir de la actividad descrita se habrán generado evidencias y resultados como los que se comentan a continuación:

- El docente tendrá indicios para valorar diferentes aspectos del aprendizaje de sus estudiantes tales como: habilidades para la investigación; participación; identificación de los referentes en su comunidad; asociación de hechos históricos; capacidad de reflexión; práctica de lectura, comprensión lectora y análisis de lo leído; exposición de lo aprendido; reflexión del conocimiento sobre su ciudad y contexto; valoración de su cotidianidad, etc.
- El alumno habrá entregado el segundo de sus trabajos para su portafolio, lo que permitirá que docentes y autoridades conformen un expediente que avale la certificación, además de que los estudiantes podrán valorar su evolución

Reflexiones y recomendaciones para la acción

Creemos que los alumnos son lo más importante en la educación; en torno a ellos es que debe de girar todo: profesores, autoridades, directivos, modelos educativos, políticas públicas, planes y programas, tácticas, estrategias, ideas, pensamientos, esfuerzos, organización, recursos... todo, absolutamente todo. Y dentro de ese todo por supuesto está la evaluación, de ellos y para ellos. De nada servirán los grados académicos del docente si es incapaz de propiciar el aprendizaje de sus alumnos.

De nada sirve diseñar desde el escritorio el mejor instrumento de planeación, si en la intimidad de un salón de clase no se refleja o no se usa. De nada sirve



Fotografía: Antonio García.

adoptar el programa más avanzado del planeta si el contexto impide su aplicación, o no se adapta a las necesidades concretas de los alumnos. Éste es uno de los problemas de los que adolecen las pruebas estandarizadas a través de las cuales se realiza la evaluación sumativa habitual.

Con base en lo anterior proponemos las siguientes recomendaciones para docentes de EPJA:

- El profesor debe aprender a respetar los trabajos, esfuerzos y tiempos de los alumnos a la hora de evaluar.
- Es recomendable que no se considere a la evaluación como un instrumento o situación para que el profesor haga valer su autoridad. Su propósito y función nada tiene que ver con ello.
- Es importante sensibilizarnos, como docentes, en una cultura evaluadora: evaluar no es el punto de llegada, es el camino que nos conducirá hasta los objetivos que nos hemos planteado. Es un seguimiento constante del desempeño cotidiano del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- El docente es responsable de prepararse todos los días para estar a la altura de los requerimientos que su circunstancia laboral le exige.
- Es indispensable un cambio en la actitud del docente evaluador, en el sentido de abandonar el papel de juez-calificador que atiende sólo los productos y los aspectos más simples, para adoptar el de colaborador dispuesto al diálogo y coevaluador, dispuesto a centrar la actividad evaluativa en los procesos y a contribuir a mejorar los aspectos más complejos del proceso de aprendizaje.
- Conviene también que el docente evalúe su manera de evaluar; ésta es una forma de avanzar en la profesionalización de la práctica docente, y en la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Lecturas sugeridas

DENYER, MONIQUE *et al.* (2007), *Las competencias en la educación, un balance*, México, Fondo de Cultura Económica.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS (2010), *Inducción al plan y programas de educación básica para personas jóvenes y adultas*, México.